

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N°

---0034

<b>PARA:</b>	DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.
<b>DE:</b>	SECRETARIO DE DESPACHO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
<b>ASUNTO:</b>	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROYECTO SENATEC DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA Y EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MINTIC)
<b>FECHA:</b>	16 ABR. 2024

Estimados (as) Rectores(as):

A través de la presente Circular, la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta se permite comunicar a las instituciones educativas que cuentan actualmente con media académica a participar en el Proyecto SENATEC, el cual consiste en una nueva apuesta de formación propiciada por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (MinTIC), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Cabe resaltar que este programa abarca diferentes líneas de acción para impulsar el desarrollo tecnológico y digital, por lo cual, se dirige a estudiantes de décimo grado de la educación media académica que no formen parte de la educación técnica articulada con el SENA.

El programa se desarrolla en la oferta de tres propuestas:

- Integración de contenidos digitales (Creación de emprendimientos)
- Control de seguridad digital [manejo de Inteligencia Artificial (IA)]
- Programación de aplicaciones para dispositivos móviles (desarrollo y uso de aplicaciones)

Con fundamento en lo expuesto, es preciso señalar que la institución educativa interesada cuenta con total autonomía para implementar cualquiera de estas opciones con sus estudiantes y, adicionalmente, aquellas instituciones tendrán la oportunidad de contar con un DOCENTE TUTOR asignado durante los dos años de formación de la media técnica.

El objetivo principal de este programa es capacitar a los estudiantes en el ámbito del emprendimiento digital e impulsar su desempeño en habilidades tecnológicas, las cuales serán certificadas como TÉCNICOS por el SENA/OIT; de esta manera, será posible generar sostenimiento y bienestar en su proyecto de vida y profesional. Asimismo, es de resaltar que los estudiantes contarán con apoyo virtual y las instituciones educativas podrían ser beneficiadas con equipos o adecuaciones de aulas.

Para efectos de llevar a cabo este proceso, la institución educativa que esté interesada, deberá presentar formalmente una propuesta técnica a implementar ante la Secretaría de Educación

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b> <b>---0034</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

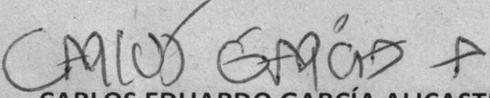
Municipal, para su respectiva revisión, aprobación y modificación del acto administrativo – resolución, lo cual conlleva a su vez, realizar los ajustes a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y SIEE.

En ese orden de ideas, para ampliar la información y consultar alternativas de inscripción en las estrategias mencionadas, podrán dirigirse al micrositió: [https://formacionprofesional-oit.org/senatec articulacion](https://formacionprofesional-oit.org/senatec_articulacion). **Fecha límite de inscripción: 14 de abril de 2024.**

Adicionalmente, solicitamos su apoyo a los tutores que visitarán la Institución Educativa a fin de socializar el proyecto y coordinar la información requerida con los siguientes profesionales inmersos en el proyecto:

- DIEGO TORRES, celular: 3124860827, correo electrónico: diegotorresv@gmail.co y
- ELIANA CONTRERAS, celular: 3114567428, correo electrónico: eliana.c.malagon@gmail.com

Cordialmente.

  
**CARLOS EDUARDO GARCÍA ALICASTRO**  
 Secretario de Despacho  
 Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jaime Solano N. – Líder de articulación SEM  
 Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez – Líder de Calidad  
 Revisó: Eliana Andrea Pérez-abogada contratista  
 Aprobó: María Fernanda Ayala González – Subsecretaria de investigación y Desarrollo Pedagógico - SEM

